



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° **7089**

BUENOS AIRES, 21 NOV 2013

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-010455-13-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BAYER S.A. tramita la reinscripción de la especialidad medicinal denominada SUPRADYN 50 / ACETATO DE TOCOFEROL, ACIDO FOLICO, ACIDO PANTOTENICO, BIOTINA, CALCIO, COBRE, CROMO, EXTRACTO DE GINSENG, HIERRO, IODO, MAGNESIO, MANGANESO, MOLIBDENO, NICOTINAMIDA, SELENIO, VITAMINA A, VITAMINA B 6, VITAMINA B1, VITAMINA B12, VITAMINA B2 COMO RIBOFLAVINA FOSFATO SODICO, VITAMINA C, VITAMINA D3, ZINC, inscripta bajo el Certificado N° 51005.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7° de la Ley N° 16.463.

Que por Resolución (ex MS y AS) N° 749/93 se solicita la presentación de los rótulos y prospectos sin que esto implique la actualización de los mismos, dado que no se contempla en la evolución que se refiere el Artículo 2° de la mencionada resolución.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 7089

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que se actúa en virtud de lo establecido por Resolución (ex MS y AS) N° 749/93 y las facultades conferidas por los Decreto Nros 1.490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese la especialidad medicinal denominada SUPRADYN 50 / ACETATO DE TOCOFEROL, ACIDO FOLICO, ACIDO PANTOTENICO, BIOTINA, CALCIO, COBRE, CROMO, EXTRACTO DE GINSENG, HIERRO, IODO, MAGNESIO, MANGANESO, MOLIBDENO, NICOTINAMIDA, SELENIO, VITAMINA A, VITAMINA B 6, VITAMINA B1, VITAMINA B12, VITAMINA B2 COMO RIBOFLAVINA FOSFATO SODICO, VITAMINA C, VITAMINA D3, ZINC, Certificado N° 51005, cuyo titular es la firma BAYER S.A..



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° **7089**

ARTÍCULO 2º.- Acéptase el texto del Anexo de Modificaciones el que forma parte integral de la presente Disposición, en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTÍCULO 3º. – Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente disposición; gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-010455-13-2

DISPOSICIÓN N° **7089**

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ANEXO

AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Laboratorio: BAYER S.A.

Nombre Comercial: SUPRADYN 50

Nombre Genérico: ACETATO DE TOCOFEROL, ACIDO FOLICO, ACIDO

PANTOTENICO, BIOTINA, CALCIO, COBRE, CROMO, EXTRACTO
DE GINSENG, HIERRO, IODO, MAGNESIO, MANGANESO,
MOLIBDENO, NICOTINAMIDA, SELENIO, VITAMINA A,
VITAMINA B 6, VITAMINA B1, VITAMINA B12, VITAMINA B2
COMO RIBOFLAVINA FOSFATO SODICO, VITAMINA C,
VITAMINA D3, ZINC

Certificado N°: 51005

Dato identificador a modificar	Dato autorizado a la fecha	Dato modificado
Vigencia del certificado	29/07/2013	29/07/2018

Expediente N° 1-0047-0000-010455-13-2

DISPOSICIÓN N°:

7089

VS

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.